

**INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL CUESTIONARIO  
CORRESPONDIENTE AL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO  
CONVOCADO PARA LA SELECCIÓN EN PROPIEDAD DE 3 PLAZAS DE  
ADMINISTRATIVO/VA POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, GRUPO C,  
SUBGRUPO C1, PARA EL AYUNTAMIENTO DE PICANYA.**

**INDICACIONES PREVIAS A LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA:**

Las personas aspirantes deberán ir provistas de bolígrafo.

No se permitirán dispositivos electrónicos encendidos ni aquellos que permitan algún tipo de conectividad (teléfonos móviles, relojes electrónicos, auriculares, etc.), dentro del aula donde se realice el ejercicio.

A los efectos de garantizar el anonimato de los aspirantes en la corrección del ejercicio, se hará entrega a cada aspirante de dos etiquetas identificativas con el mismo número y una cuartilla en la que deben cumplimentar sus datos personales y pegar una de las etiquetas facilitadas.

Una vez completado se recogerán dichas cuartillas y se cerrarán en un sobre que firmará el presidente y el secretario del Órgano Técnico de Selección ante la totalidad de los aspirantes.

Una vez corregido el ejercicio se abrirá dicho sobre con los datos personales de los aspirantes.

NO se podrá consignar en el ejercicio ningún dato que conduzca a la identificación personal, tales como el nombre, apellidos, D.N.I, firma o similar. El incumplimiento de tal extremo determinará la anulación de su examen y el Órgano Técnico de Selección no procederá a su corrección.

Se repartirá el examen y la hoja de respuestas, advirtiéndose que la otra pegatina identificativa deberá colocarse en el espacio reservado para ello en la hoja de respuestas. Debiendo entregar al Órgano Técnico de Selección la hoja de respuestas junto el cuestionario de preguntas cortas que se entrega. Sólo se puede utilizar las hojas facilitadas por el Órgano Técnico de Selección.

El aspirante no podrá abandonar la sala durante la realización del examen salvo casos de fuerza mayor que evaluará el Técnico vigilante. Si tuviera que salir el tiempo de examen seguirá transcurriendo. El contador de tiempo no parará en ningún momento. Una vez expirado el tiempo de su prueba no podrá continuar.

**NORMAS HIGIÉNICO SANITARIAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO**

**NORMAS GENERALES**

1. Uso de mascarilla. Se establece el uso obligatorio de mascarillas según normativa legal vigente en esta materia. A este respecto, cada persona aspirante deberá acudir provisto de su propia mascarilla, sin que esté permitido el acceso o la permanencia en el centro de las personas que no estén provistas de este elemento de protección, pues no se puede garantizar en todo momento la separación obligada según normativa estatal de metro y

medio. Los supuestos de no exigencia del uso de mascarilla contemplados en la citada Orden han de ser acreditados con la prescripción médica correspondiente. En estos casos resulta imprescindible el mantenimiento de la distancia de seguridad.

2. Distancia de seguridad interpersonal. Durante todo el proceso de acceso, examen y salida, deberá cumplirse la medida de mantenimiento de la distancia de seguridad interpersonal de 1,5 m siempre que sea posible y uso de mascarillas. Asimismo, se determina que las personas aspirantes a las pruebas llevarán mascarilla durante su tránsito por los centros (esperas en las puertas, pasillos, patios, baños, entre otros).

### **EXPLICACIÓN EXAMEN:**

#### **PRIMERA EJERCICIO:**

Consistirá en contestar un cuestionario de 50 preguntas con cuatro respuestas alternativas, de las cuales solamente una será válida, sobre el temario incluido en las bases, durante un tiempo máximo de 90 minutos y el Órgano Técnico de Selección será el que determinará la duración exacta del ejercicio antes del inicio. Se calificará de 0 a 10 puntos y para superar el ejercicio será necesario obtener una puntuación mínima de 5 puntos.

Las contestaciones correctas se valorarán con 0,20 puntos. Las contestaciones erróneas se valorarán negativamente con una penalización de un tercio de cada pregunta acertada. Las contestaciones en blanco no penalizarán.

En la plantilla de respuestas figura cómo deben señalarse las respuestas: la que se considere correcta con una cruz y en caso de error, rellenar completamente la que se haya señalado erróneamente y marcar con una cruz nuevamente la que se considere correcta.

Se ofrece la opción de realizar el examen en valenciano.

Una vez se les haga entrega del cuestionario que han de responder, deberá permanecer vuelto hasta que el Órgano Técnico de Selección comunique que se gire para su lectura.

#### **FINALIZACIÓN DEL EJERCICIO:**

Una vez finalizado y entregado el ejercicio deberá abandonar las instalaciones municipales evitando aglomeraciones en las inmediaciones del recinto.